



Consejo Económico y Social

Distr. general
1 de diciembre de 2016
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

55º período de sesiones

1 a 10 de febrero de 2017

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo

Social y del vigésimo cuarto período extraordinario

de sesiones de la Asamblea General: tema prioritario:

estrategias de erradicación de la pobreza para lograr

el desarrollo sostenible para todos

Declaración presentada por World Youth Alliance, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

La World Youth Alliance (WYA) es una coalición mundial de jóvenes comprometidos con la promoción de la dignidad del ser humano en la política y la cultura y el fomento de la solidaridad entre los jóvenes de países en desarrollo y de países desarrollados.

La dignidad humana debe ser la base de nuestros esfuerzos

La dignidad humana es un elemento esencial en la formulación de políticas que conducirán al auténtico desarrollo. Esto es lo que reconocieron las Naciones Unidas cuando el Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia (FNUD) concedió a la WYA una de las únicas ocho subvenciones mundiales para formar a líderes jóvenes en el Oriente Medio en materia de dignidad humana. Con ello, el FNUD reconoció el vínculo que existe entre la comprensión de la dignidad humana y la creación de sociedades justas. Cuando las personas comprenden la dignidad humana, intentan establecer sociedades donde todos puedan prosperar. Esto es esencial para asegurar que los esfuerzos de desarrollo sostenible y de erradicación de la pobreza lleguen realmente a todos.

Este enfoque centrado en la dignidad humana se refleja en el principio según el cual el desarrollo debe centrarse en las personas. Todo ser humano tiene dignidad humana. Por lo tanto, tal y como indica el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos debemos comportarnos “fraternalmente los unos con los otros”. El valor intrínseco de la persona constituye la base para fundamentar políticas y leyes que creen las condiciones necesarias para que los seres humanos puedan prosperar. Por lo tanto, debemos respetar a todos los seres humanos y trabajar juntos solidariamente para garantizar que todo ser humano figure en nuestros esfuerzos para erradicar la pobreza y alcanzar el desarrollo sostenible.

Empoderamiento de las personas para erradicar la pobreza y lograr un desarrollo auténtico

El desarrollo orientado a las personas y basado en la dignidad humana se centra en el empoderamiento de las personas. Las políticas basadas en la dignidad humana reconocen la capacidad de cada persona para, no solo beneficiarse del desarrollo, sino también para contribuir a él. Gracias a la creatividad humana y a arduos esfuerzos se ha impulsado la innovación y con ello han mejorado las condiciones de vida de infinidad de personas. Las políticas basadas en la dignidad humana dan prioridad a la atención sanitaria básica (Objetivo 3), la educación y la formación profesional (Objetivo 4) y la buena gobernanza y la infraestructura (Objetivo 16) para facilitar el acceso de las personas a diversas formas de capital. Las políticas que tratan a las personas como parte de un problema que debe resolverse en lugar de como participantes en el desarrollo a la larga restan valor a estos esfuerzos esenciales.

La salud y la educación preparan a las personas para participar en las iniciativas de desarrollo

Toda persona tiene derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud. La salud afecta a la participación de las personas en los ámbitos social y laboral. Una mala salud puede menoscabar la capacidad de recibir educación y de participar en la fuerza de trabajo y la vida de la comunidad.

Una buena salud no solo requiere atención médica, sino también agua limpia, saneamiento, buena nutrición, bienestar psicológico y la educación necesaria para comprender un asesoramiento médico y adoptar decisiones fundamentadas. La falta de acceso a atención sanitaria y educación perjudica de manera desproporcionada a los grupos vulnerables, como las personas con discapacidad y las poblaciones afectadas por conflictos. Por este motivo, merecen respuestas que satisfagan sus necesidades y les permitan participar plenamente en la vida de la sociedad.

La dignidad humana debe ser la base de la atención médica. Las personas deben ser capaces de comprender sus cuerpos y sus alternativas para ejercer un consentimiento informado. No se les debe impedir el acceso a atención sanitaria sobre la base de consideraciones tales como la raza, la clase social o la condición de discapacidad. Todos los tratamientos y servicios deben respetar los valores y la dignidad de todos los seres humanos. La World Youth Alliance alienta a los Estados Miembros a no imponer productos y procedimientos sanitarios que no respeten la conciencia de los pacientes o que atenten contra la dignidad humana. Prácticas controvertidas como el aborto vulneran la dignidad de la madre y el niño y no deben promoverse como un medio para erradicar la pobreza.

La educación de calidad tiene que ser accesible a todos en igualdad de condiciones y debe derivarse de una verdadera comprensión del ser humano y fomentar el respeto a uno mismo y a los demás de forma solidaria. La principal responsabilidad de la educación recae en los padres y el Estado tiene la obligación de apoyarlos en esa tarea.

La World Youth Alliance ha elaborado un plan de estudios que puede contribuir a fomentar el respeto, el comportamiento responsable y la igualdad. El plan de estudios sobre dignidad humana enseña a los niños en qué consiste la dignidad humana: que todos los seres humanos la tienen y que por eso debe ser respetada. Asimismo, se les enseña que, independientemente de sus circunstancias, tienen el potencial de ser excelentes, desarrollar sus aptitudes y utilizarlas para el bien común. El plan de estudios sobre dignidad humana tiene en cuenta las diferencias culturales y alienta la participación de los padres.

Los jóvenes que comprenden la dignidad humana, no solo están preparados para tomar decisiones personales responsables, sino también para contribuir a sus comunidades y para tratar a los demás con respeto en sus familias, grupos de pares, comunidades y también en sus relaciones personales. Estarán preparados para contribuir al desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, no solo por sí mismos, sino también por los demás.

El acceso a diversas formas de capital empodera a las personas para lograr un desarrollo auténtico

Una buena salud y una educación adecuada no son lo único que necesitan las personas para lograr el desarrollo y erradicar la pobreza. A fin de empoderar realmente a las personas, debemos velar por que tengan acceso a las diferentes formas de capital. Esto se ve reflejado en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, que pone de relieve la importancia de las sociedades justas y las instituciones responsables. Las sociedades que son justas y cuyas instituciones son responsables son aquellas que garantizan que todas las personas tengan acceso, en igualdad de condiciones, a las formas fundamentales de capital.

Michael Fairbanks, un asesor del Presidente Paul Kagame de Rwanda, ha distinguido siete formas de capital a las cuales las personas necesitan acceso para vivir bien. Estas son: los recursos naturales, como la ubicación, los activos del subsuelo, los bosques, las playas y el clima; los recursos financieros de una nación, como el ahorro y las reservas internacionales; el capital creado por el hombre, como los edificios, los puentes, las carreteras y los bienes de telecomunicaciones; el capital institucional, como la protección jurídica de los bienes materiales e inmateriales, la eficiencia de los departamentos gubernamentales y las empresas que maximizan el valor para los accionistas y compensan y capacitan a los trabajadores; los recursos del conocimiento, como las patentes internacionales y las capacidades de las universidades y los centros de estudio; el capital humano, que representa las aptitudes, los conocimientos y las capacidades; y el capital cultural, lo que incluye no solo la articulación explícita de la cultura, como la música, la lengua y la tradición ritual, sino también las actitudes y los valores que están vinculados a la innovación.

El capital institucional está estrechamente vinculado con el Objetivo 16 y es fundamental para garantizar el acceso a otras formas de capital. En los países en los que la corrupción está generalizada, los pobres a menudo no pueden ejercer sus derechos. Aquellos que cuentan con reglamentos inadecuados o autoritarios imposibilitan la creación de nuevas empresas, lo que a menudo conduce a la concentración de poder y riqueza. La falta de una buena infraestructura impide el éxito del emprendimiento. Los pobres y las personas vulnerables serán los más afectados por estos problemas.

Sin embargo, los países que invierten en instituciones justas y responsables y en la buena gestión de la infraestructura pueden provocar cambios duraderos. La eliminación del soborno conlleva que haya más personas en igualdad de condiciones. Los sistemas reglamentarios que sean razonables y comprensibles para las personas comunes y corrientes pueden proteger los recursos de su uso indebido y garantizar el acceso a dichos recursos de cualquier persona con una buena idea y la disposición de trabajar por desarrollarla. La creación de sistemas que sean justos y responsables aumentará su uso por aquellos con más posibilidades de ser excluidos. Esto es esencial para erradicar la pobreza y garantizar un desarrollo sostenible para todos.

Conclusión

Los seres humanos son nuestro mayor recurso. A medida que el mundo del trabajo sigue creciendo y cambiando es importante velar por que se incluya a todas las personas en todos los ámbitos de la vida. Basando nuestros esfuerzos en la dignidad humana y en el fomento de políticas centradas en la persona, podemos preparar a todos los seres humanos para resolver problemas. Por lo tanto, instamos a la Comisión a promover políticas basadas en la dignidad humana para que todas las personas accedan a atención sanitaria, educación de calidad e instituciones justas y responsables para facilitar su acceso a las diferentes formas de capital con que pueden contribuir al desarrollo sostenible y a la erradicación de la pobreza.
